

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N°13

PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL - PLAN 728

Programa regular 2025 – Espacio curricular: ABORDAJES

PEDAGÓGICOS EN DISCAPACIDAD VISUAL

Formación específica - 4º año - Régimen de cursado: anual

Profesora: Lic. Adad, Sayra Abigail / Lic. Yanina de los Santos

FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular Abordajes Pedagógicos de la Discapacidad Visual forma parte de la formación específica en Educación Especial y busca brindar herramientas para comprender y acompañar trayectorias educativas de estudiantes con ceguera y baja visión desde una mirada integral, crítica y contextualizada.

La discapacidad visual, en sus diversas expresiones, no debe abordarse únicamente desde el diagnóstico clínico o desde las condiciones médicas del sistema visual. Si bien el conocimiento sobre las patologías que generan riesgo visual es necesario, no puede constituirse como la única vía de comprensión.

Esta propuesta parte del reconocimiento de que las experiencias de las personas con discapacidad visual se configuran en el entramado de múltiples factores sociales, culturales, históricos y territoriales, que inciden directamente en sus posibilidades de acceso, participación y aprendizaje.

Por ello, el presente espacio se orienta a formar docentes capaces de construir saberes pedagógicos que trasciendan el enfoque clínico-asistencial, promoviendo la reflexión crítica sobre las barreras que el entorno impone —materiales, simbólicas, institucionales—, y facilitando la elaboración de estrategias de apoyo y adecuaciones que respondan a las singularidades de cada estudiante. Se trata de favorecer una educación que contemple la diversidad humana y reconozca que la inclusión no es una mera incorporación física a las aulas, sino una práctica activa que implica revisar las formas de enseñar, evaluar, organizar la clase y generar vínculos pedagógicos.

A lo largo del cursado, se promoverá la adquisición de herramientas que permitan a los/as futuros/as docentes seleccionar, adaptar y crear materiales y recursos accesibles; desarrollar criterios para el diseño de propuestas pedagógicas pertinentes; generar vínculos significativos con los estudiantes y sus familias; y asesorar a otros docentes e instituciones educativas en relación con la inclusión de personas con discapacidad visual. Estas competencias se articulan tanto con la realidad de la escuela especial como con los desafíos que presenta la inclusión en la escuela común, así como en otros espacios educativos formales y no formales.

Se trabajará, además, en la comprensión del sentido y las formas de enseñanza propias de cada nivel y ciclo del sistema educativo, con el fin de elaborar propuestas de intervención contextualizadas que promuevan la participación plena de los alumnos con discapacidad visual y la eliminación de barreras que dificulten el ejercicio de su derecho a la educación.

FINALIDADES FORMATIVAS

- ❖ Favorecer la construcción de saberes pedagógicos críticos e integrales sobre la discapacidad visual, que trasciendan el enfoque clínico-asistencial y consideren la diversidad de experiencias, trayectorias y contextos.
- ❖ Promover avances en la apropiación de marcos teóricos y herramientas pedagógicas que permitan analizar, diseñar y revisar prácticas educativas orientadas a la inclusión de estudiantes con discapacidad visual.
- ❖ Impulsar la reflexión ética, política y pedagógica sobre los modos en que las escuelas —y especialmente las prácticas de enseñanza— pueden habilitar u obstaculizar la participación plena y el aprendizaje de estudiantes con ceguera y baja visión.
- ❖ Contribuir a la formación de docentes comprometidos/as con el derecho a la educación, capaces de identificar y desarmar barreras materiales, simbólicas e institucionales que limitan el acceso, la participación y el desarrollo integral de estudiantes con discapacidad visual.
- ❖ Fomentar el desarrollo progresivo de criterios pedagógicos contextualizados, que permitan elaborar propuestas de enseñanza accesibles, significativas y pertinentes para diversos niveles, ciclos y modalidades del sistema educativo.

PROPÓSITOS DEL ESPACIO CURRICULAR

- ❖ Proponer herramientas conceptuales y didácticas para comprender la discapacidad visual como una construcción social, histórica y pedagógica, reconociendo la multiplicidad de factores que inciden en las trayectorias escolares.
- ❖ Aportar conocimientos sobre el sistema visual y las condiciones que generan riesgo visual, ceguera y baja visión, en tanto elementos necesarios pero no excluyentes para pensar la enseñanza.
- ❖ Brindar criterios para el diseño de propuestas pedagógicas que incluyan adecuaciones curriculares, metodológicas y materiales, en diálogo con las singularidades de los estudiantes, los contextos institucionales y los niveles del sistema educativo.
- ❖ Potenciar la construcción de vínculos pedagógicos significativos y respetuosos, que

contemplan la dimensión afectiva y relacional del enseñar y aprender, favoreciendo la autonomía y el desarrollo integral.

- ❖ Acompañar el desarrollo de herramientas que habiliten el trabajo colaborativo y el asesoramiento a equipos docentes e instituciones, con una perspectiva de inclusión educativa y corresponsabilidad profesional.

PROGRAMA

Unidad 1: Introducción a la discapacidad visual

- Características del sistema visual. Anatomía y patología del aparato visual: Desarrollo filogenético. Órganos que constituyen el aparato visual y sus funciones.
- Características y principales problemáticas que generan riesgo visual.
- Clasificación funcional: ceguera y baja visión.
- Impacto de la discapacidad visual en el desarrollo perceptivo, motor, cognitivo, comunicativo, emocional y social.

Unidad 2: Enfoques pedagógicos situados

- La discapacidad visual en contextos escolares: barreras y facilitadores para el aprendizaje y la participación.
- Implicancias didácticas y pedagógicas de la discapacidad visual en los distintos niveles y ciclos del sistema educativo.
- Estrategias para el abordaje de la discapacidad visual en la escuela común y en la escuela especial

Unidad 3: Accesibilidad, apoyos y adecuaciones

- El estudiante con discapacidad visual Características en las áreas de desarrollo. Estilo de aprendizaje.
- El currículo específico. Orientación y movilidad. Habilidades de la vida diaria. Estimulación visual. Desarrollo háptico-táctil y lectoescritura braille. Recursos educativos.
- Accesibilidad física, comunicacional y curricular. Ajustes curriculares, diversificación metodológica y materiales para estudiantes con discapacidad visual.
- Ayudas tecnológicas para estudiantes con baja visión. Configuraciones del Centro de Accesibilidad de Windows.
- Ayudas tecnológicas para estudiantes ciegos. Lector de pantalla. Software STT: traductor de voz a texto. Software TTS: traductor de texto a voz.

Unidad 4: Construcción de propuestas pedagógicas contextualizadas

- Diseño de propuestas didácticas inclusivas: planificación, implementación y evaluación.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Ainscow, M., & Booth, T. (2000). *Índice de Inclusión*. Unesco.
- Arnaiz Sánchez, P. (1994). *Deficiencias visuales y psicomotricidad: teoría y práctica*. Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).
- Barraga, N. (1986). *Textos reunidos de la Dra. Barraga*. Madrid: ONCE (2a edición). 1997.
- Consejo Provincial de Educación (2021) *Documento de apoyo para el abordaje pedagógico de la discapacidad visual*. Neuquén.
- Couto Barros, M. C. (Coord) (2016) *La inclusión educativa del alumnado con discapacidad visual*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Forner Bayarri, J. A. (2014). *Desarrollo motriz en los niños ciegos*. Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Zaragoza.
- Leonhardt, M. (s.f.). *Escala de desarrollo para niños ciegos: Escala Leonhardt*. Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).
- Ministerio de Educación de la Nación. (2012). *Guía para la atención educativa de alumnos con discapacidad visual*.
- Ministerio de Educación de la Nación (2019). *Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con discapacidad visual*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2021). *Educación Especial y Discapacidad Visual: orientaciones para el trabajo en la unidad pedagógica*.
- Núñez, A. (1999). El desarrollo psicológico del niño ciego. En F. Checa, M. Marcos, P. Martín, A. Núñez & Vallés Arándiga, *Aspectos evolutivos y educativos de la deficiencia visual* (Cap. 7). Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).
- Organización Mundial de la Salud (2021). *Informe mundial sobre la visión*.
- Universidad de Hurlingham (s/f) *Guía de accesibilidad de windows*.

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE CURSADO DE LA ASIGNATURA

La metodología de trabajo de esta asignatura apunta a que los estudiantes puedan acceder a los contenidos de la misma a partir de clases teórico-prácticas que inviten a conceptualizar, reflexionar y poner el cuerpo en acción.

- Trabajos prácticos grupales escritos/exposiciones orales.

- Examen parcial escrito individual por cada unidad propuesta en el programa de la asignatura.
- Los exámenes escritos deberán ser presentados respetando el formato establecido en Normas APA

EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

En esta asignatura, la evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, y se orienta a reconocer y acompañar los avances en la apropiación de saberes, actitudes y prácticas. Se atenderá a indicadores que den cuenta del recorrido formativo de los/as estudiantes, sus modos de participación, reflexión y construcción de propuestas pedagógicas contextualizadas.

Para obtener la acreditación de la asignatura, se tendrá en cuenta, tal como establece el Régimen Académico Institucional (RAI 2023):

- Asistencia mínima al 60% de clases.
- Aprobación de exámenes parciales individuales y grupales, escritos y orales con nota de 4 (cuatro) o superior.

Se considera la instancia recuperatoria de cada parcial a definir por la docente. La acreditación de la asignatura habilita al estudiante a rendir un examen final. El mismo será oral e individual frente al tribunal evaluador en el turno o mesas de examen que el ISFD N°13 prevea realizar, hasta 3 (tres) años después de la cursada. Solo después de concretar esta instancia de manera satisfactoria, el/la estudiante aprobará el presente espacio curricular.

Para obtener la promoción de la asignatura, se tendrá en cuenta:

- Asistencia mínima al 75% de clases.
- Participación activa en las clases.
- Presentación del 100% de actividades y exposiciones en tiempo y forma.
- Aprobación de exámenes parciales individuales y grupales, escritos y orales con nota de 7 (siete) o superior. Si la nota es entre 4 (cuatro) y 6;99 (seis con 99) y en el recuperatorio obtiene 7 (siete) o más, el estudiante no perderá la posibilidad de promocionar. La instancia recuperatoria será de manera oral.
- Las ausencias a instancias evaluativas deberán ser justificadas con certificado médico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se evalúan los avances de los estudiantes en la comprensión profunda y la apropiación crítica de los conceptos fundamentales relacionados con la discapacidad

visual, incluyendo el sistema visual, patologías frecuentes, ceguera y baja visión, así como su capacidad para utilizar estos conceptos como categorías analíticas en la reflexión pedagógica y en la construcción de propuestas educativas contextualizadas.

- Análisis crítico: Se valoran los avances en la capacidad de los/as estudiantes para problematizar la discapacidad visual, superando el enfoque clínico-reducido, e integrando la reflexión sobre los condicionamientos sociales, culturales e institucionales que influyen en los procesos de inclusión o exclusión educativa.son capaces de problematizar la discapacidad visual más allá del enfoque clínico, reconociendo los condicionamientos sociales, culturales e institucionales que inciden en la inclusión o exclusión de los sujetos.
- Diseño de estrategias pedagógicas: Diseñar propuestas didácticas que contemplan adecuaciones curriculares, metodológicas y materiales, respondiendo a las necesidades específicas de estudiantes con discapacidad visual.
- Articulación teórico-práctica y práctica-teórica: Los/as estudiantes demuestran avances en la articulación dinámica entre saberes teóricos y situaciones concretas de intervención, evidenciando la capacidad para abordar problemáticas prácticas mediante el análisis teórico, y a su vez, para enriquecer la comprensión conceptual a partir de la reflexión crítica sobre contextos escolares diversos, con el fin de elaborar respuestas educativas pertinentes y contextualizadas.
- Construcción de vínculos pedagógicos: Manifiestan sensibilidad y compromiso en la construcción de vínculos educativos que promuevan la participación, el bienestar y el aprendizaje significativo de los/as estudiantes.
- Trabajo colaborativo y asesoramiento: Participan activamente en dinámicas de intercambio, reflexión y construcción colectiva, y demuestra aptitudes para el acompañamiento a otros docentes en procesos de inclusión educativa.